



2 NOV

282379

282 379

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE ANTENAS DE RADIO PARA VEHICULOS", a favor de Lavis, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Industria, 330, planta 5ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a unas mejoras introducidas en la fabricación de antenas de radio para vehículos, consiguiendo múltiples ventajas sobre lo actualmente conocido, en especial en lo que se refiere a conseguir una mejor conexión eléctrica con el cable de comunicación con el aparato radiorreceptor y asimismo en lo que se refiere a la fijación de la antena propiamente dicha, constituida como es usual por un elemento metálico.



co muy alargado y de pequeña sección, con el soporte que queda fijado a la carrocería del vehículo.

Como es sabido, las antenas de radio aplicables a los

vehículos automóviles, deben cumplir con una serie de ca-

5. racterísticas especiales para llevar a cabo su misión con eficacia, puesto que dado el régimen de vibraciones y fre-

10. cuentes sacudidas que recibe tanto la antena como el soporte al cual está fijada sobre el vehículo, debe asegurarse su estabilidad en todo momento tanto mecánica como eléc-

15. tricamente, evitando que por efecto de las mencionadas vibraciones y sacudidas que pueda sufrir el soporte, tengan lugar ciertas averías en los cables de conexión que podrían poner fuera de servicio a la antena. Además, este tipo de antenas debe ser de montaje simple y rápido para poder alcanzar un grado suficiente de comodidad en su instalación y evitar en lo posible desperfectos en la carrocería del vehículo.

Las mejoras en la fabricación de antenas de radio para

vehículos objeto de la presente Patente cumplen de un

20. modo integral las condiciones anteriormente dichas, siendo particularmente notable su simplicidad mecánica que redundando en una fabricación poco costosa y asimismo en la facilidad de instalación.

La conexión mecánica de la antena al vehículo se lle-

25. va a cabo por medio de una pieza laminar de forma compleja, que presenta un puente u oreja inferior que abraza al canal de desagüe del vehículo y que lleva fijado el conductor eléctrico que queda instalado en el interior de aquél y que se conecta al cable de comunicación con el aparato

30. receptor. Dicho soporte recibe un tornillo pasante en su cara frontal que efectúa la fijación de una base de montaje de la antena propiamente dicha, consistente en un cuer-



- po de forma arbitraria, pero que preferentemente adoptará una estructura regular y estudiada para su mejor efecto es tético, que queda roscado al mencionado tornillo pasante, pudiendo poseer para ello un casquillo montado fijo que es
5. el que lleva la rosca de conexión. Dicho cuerpo recibe lateralmente mediante un orificio roscado, el terminal de la antena del receptor, en forma de espiga extrema. El mencionado cuerpo portador de la antena, presiona por su base sobre una cazoleta intermedia aislante, preferentemente moldeada, que ajusta sobre el soporte fijado a la carrocería del vehículo, poseyendo una corta mecha central que se introduce en un orificio de aquél.
- 10.

- La conexión eléctrica se lleva a cabo por medio de un platillo aislante montado en la parte interna del soporte
15. fijado a la carrocería del vehículo y que es atravesado por el tornillo de fijación antes descrito, llevando ocluido interiormente un disco metálico al cual queda conectado un conductor eléctrico que es abrazado entre dos láminas metálicas de protección de poco espesor y unidas entre sí, que terminan en una base de conexión al cable que comunica con
20. el aparato receptor.

- La fijación del soporte de la antena a la carrocería del vehículo se completa mediante un tornillo de presión que que da montado superiormente en dicho soporte, roscando en el mismo, y que inferiormente presiona una pieza laminar dobla da formando una estructura aproximada de "U" con un borde inferior que es el que ejerce presión sobre el fondo del ca nal de desagüe sobre el que se monta.
- 25.

- La protección del conductor eléctrico de conexión a ba se de dos láminas metálicas que recubren al mismo, como se ha dicho, tiene por finalidad permitir efectuar dicha co nexión de un modo estable bordeando el marco superior de la puerta del vehículo y quedando dispuesta en el interior del
- 30.



mismo la base de enchufe para la conexión al cable que comunica con el aparato receptor.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de las presentes mejoras.

5.

La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra los distintos elementos constitutivos de una antena de radio dotada de las presentes mejoras.

10.

La figura 2 es una vista en perspectiva que muestra la propia antena montada en una canal de desagüe del vehículo.

La figura 3 es un detalle en perspectiva que muestra la disposición de la antena en el vehículo.

15.

La figura 4 es una sección completa de la propia antena, y la figura 5 es un detalle en sección según el plano de corte A-A de la figura 4.

La figura 6 es una vista en alzado del soporte de la antena mostrando su disposición interna de elementos.

20.

Según tales figuras, existe un soporte principal -1- de constitución laminar, el cual posee inferiormente un puente o ala -2- la cual queda separada del cuerpo principal -1- por una escotadura intermedia -3- que abraza al canal de desagüe del vehículo una vez que se ha montado la antena. Ello puede verse en la figura 2, en la que se aprecia que el puente o ala -2- queda adaptado inferiormente a

25.

canal -4- de desagüe del techo del vehículo, mientras que por su parte delantera dicho canal coincide con el fondo de la escotadura -3-. Dicho soporte -1- posee superiormente un orificio roscado -5- para el montaje de una espiga -6-, la cual, por su parte inferior, ejerce presión sobre un elemento laminar -8- que adopta una estructura aproximada en forma de "U" y que posee interiormente unos pequeños

30.



rebajes -7- para mejor asiento del extremo inferior de dicha espiga -6-. El propio elemento -8- posee un borde recto inferior -9- que está destinado a presionar sobre el fondo del canal de desagüe -4-, colaborando a la fijación del soporte -1- al vehículo.

5. El soporte -1- recibe la base de asiento -18- de la antena propiamente dicha -19- y asimismo lleva la conexión eléctrica del cable de comunicación con el aparato receptor.

10. La conexión mecánica de la antena -19- al soporte -1- de montaje en la carrocería del vehículo, se lleva a cabo mediante la disposición de una espiga roscada -20\_ en la parte inferior de aquella, que se aloja en un orificio igualmente roscado de dicha base -18- la cual adopta una

15. forma especialmente abombada con una cara plana que entra en contacto con una pieza intermedia aislante -21- que reposa a su vez sobre el soporte -1-. La pieza intermedia -21- recibe el extremo roscado del tornillo -10- que atraviesa dicho soporte principal y cuya cabeza presiona la cazoleta

20. cilíndrica abierta -12- de material aislante que queda montada en la parte interna del soporte principal. Para mejorar las características de conexión mecánica, el cuerpo de base -18- al que se rosca la antena -19- podrá quedar dotado inferiormente de un casquillo -23- montado de forma em-

25. potrada, que es el que propiamente posee el orificio roscado de conexión del tornillo descrito.

Como se comprende, la conexión mecánica de la antena al soporte principal se efectúa de este modo con unas características muy acusadas de simplicidad, siendo necesaria exclusivamente la disposición de un tornillo de montaje.

30. La conexión eléctrica de la antena al aparato recep-



- tor se lleva a cabo de un modo esencial a través del tornillo principal -10-, el cual está en contacto con un disco -11- incrustado en el fondo de la cazoleta -12-, de modo que dicho disco queda aislado de la carrocería del vehículo y se
5. conecta mediante soldadura u otro medio al cable -13-, el cual queda recubierto por dos láminas metálicas de poco espesor -14- y -15-, figura 5, una de las cuales posee un nervio longitudinal -22- de alojamiento de dicho conductor, quedando constituida una envolvente que es fácilmente adaptable
10. al borde inferior del canal de desagüe de la carrocería, tal como se aprecia en la figura 2, permitiendo que el extremo de dicha envolvente protectora quede dispuesto en el interior del vehículo de modo que la base de enchufe extrema -16- puede recibir el borne de conexión del cable -17- que comunica
15. con el aparato radiorreceptor.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 1.- Unas mejoras en la fabricación de antenas de radio para vehículos, caracterizadas esencialmente porque la conexión mecánica del cuerpo portador de la antena propiamente dicha, se efectúa por medio de un tornillo roscado que atraviesa al
25. soporte de fijación en la carrocería del vehículo, quedando su cabeza dispuesta en la parte interna del soporte y roscando su espiga en el mencionado cuerpo portador de la antena, o en un casquillo postizo montado centralmente en dicho cuerpo, a la vez que dicho tornillo atraviesa una cazoleta inter-
30. media y un platillo circular, ambos aislantes, quedando este último dispuesto interiormente en el soporte principal, adaptándose su base en la cara interna de aquél, y porque



- la fijación del soporte en la carrocería del vehículo, se efectúa por medio de un ala inferior, separada del cuerpo principal por una escotadura, que abraza al canal de desagüe del vehículo, y por medio de un tornillo superior que ejerce presión sobre una pieza en "Y", cuyo borde inferior presiona, a su vez, sobre el fondo del canal de desagüe.
- 5.
- 2.- La propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas porque la conexión eléctrica de la antena al cable de comunicación con el aparato radiorreceptor comprende un platillo aislante, montado interiormente en el soporte principal de fijación a la carrocería, el cual lleva incrustado en su fondo un disco metálico que recibe, preferentemente, por soldadura, el extremo del cable de conexión y que es atravesado por el tornillo de fijación de la base portadora de la antena al soporte principal.
- 10.
- 15.
- 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el cable de conexión de la antena queda protegido a su salida del soporte principal, por dos láminas planas unidas por sus bordes, que constituyen una envolvente que queda adaptada a la parte inferior del canal de desagüe de la carrocería y a la parte alta del marco de la puerta, terminando en una base de enchufe situada en el interior del vehículo, para recibir el cable de conexión con el receptor.
- 20.
- 25.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 4.- "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE ANTENAS DE RADIO PARA VEHICULOS".
- 30.

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la

2 NOV.



282379

misma.

Barcelona, dos de noviembre de mil novecientos sesenta  
y dos.

P.A. de Lavis, S.A.,

LAVIS, S. A.

3 HOJAS  
HOJA N.º 1

282379

F 2 NOV

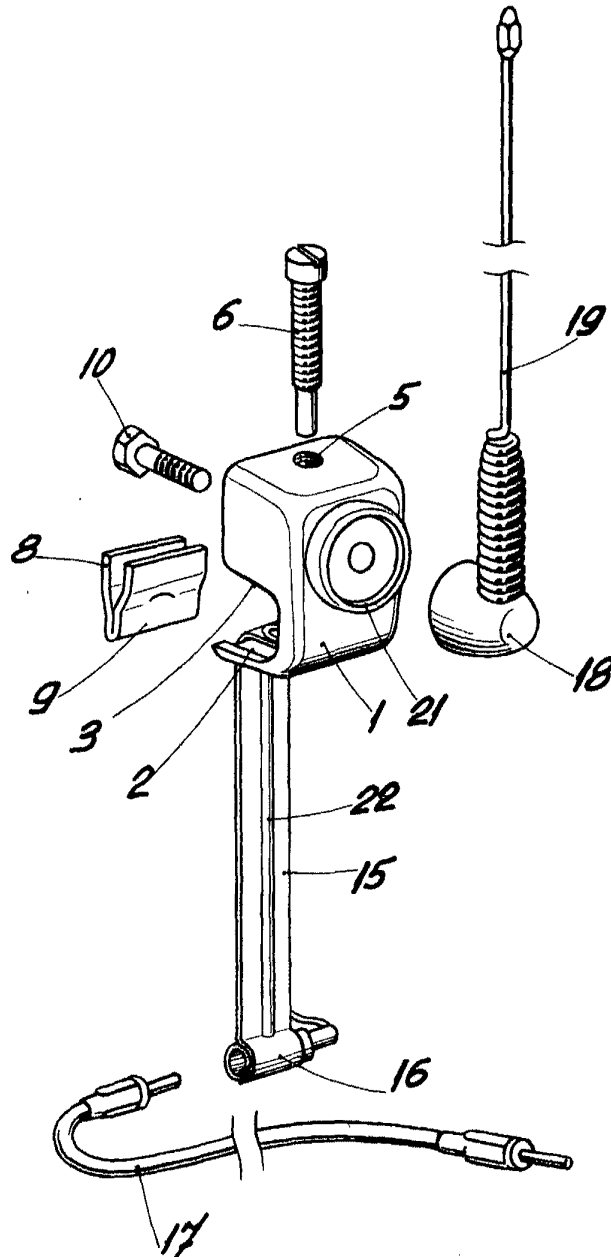


Fig. 1

BARCELONA, 2 NOVIEMBRE DE 1962

P. A.

ESCALA VARIABLE

AVIS, S. A.

3 HOJAS  
HOJA Nº 2

282379

NOV 2

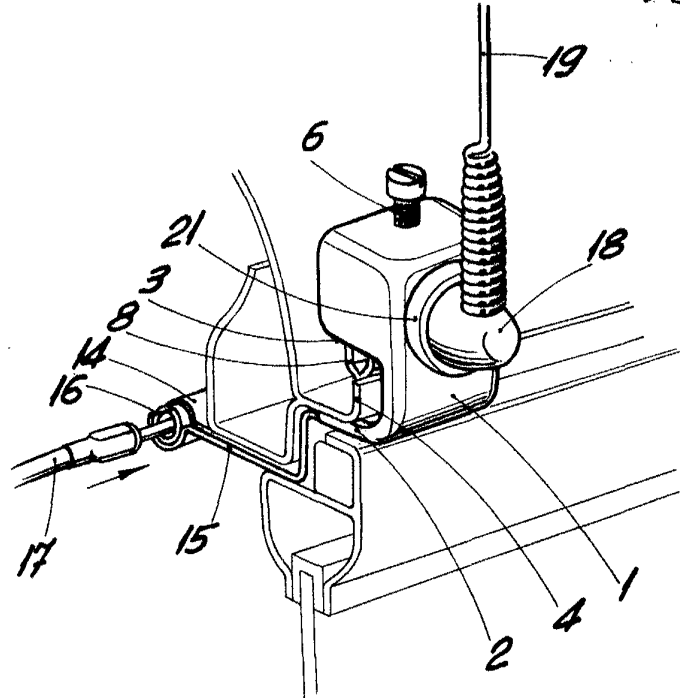


Fig. 2

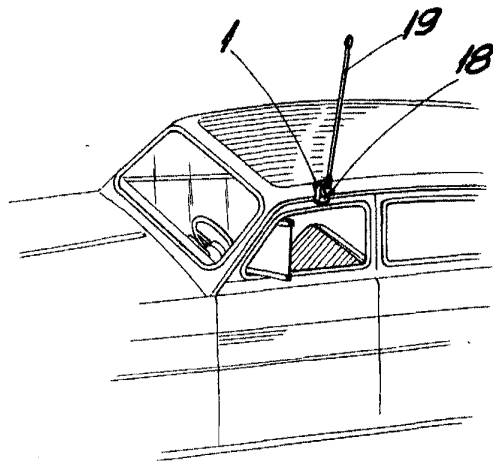


Fig. 3

BARCELONA, 2 NOVIEMBRE DE 1962  
P.A.

ESCALA VARIABLE

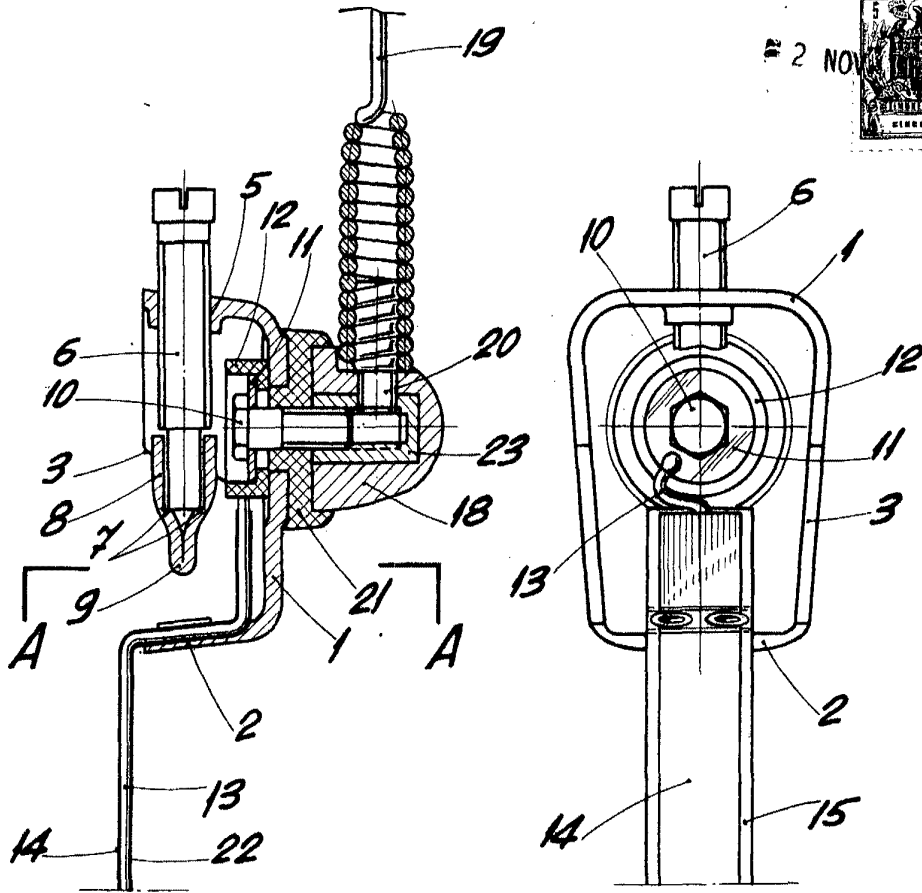
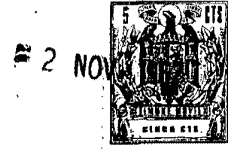


Fig. 4

Fig. 6

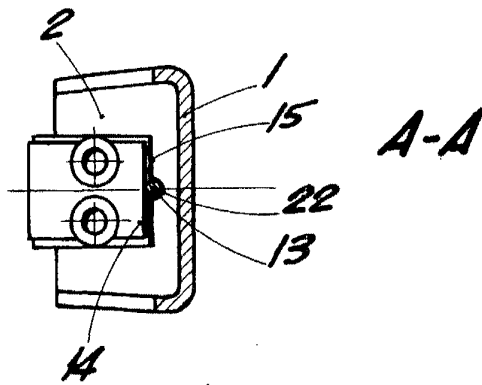


Fig. 5

BARCELONA, 2 NOVIEMBRE DE 1962  
P.A.